

PARENTS' GUIDE TO IMMUNIZATIONS REQUIRED FOR CHILD CARE OR PRESCHOOL



Requirements by Age at Entry and Later (Follow-up is required at every age checkpoint after entry.)

Vaccine	2–3 Months	4–5 Months	6–14 Months	15–17 Months	18 Months–5 Years
Polio (OPV or IPV)	1 dose	2 doses	2 doses	3 doses	3 doses
Diphtheria, Tetanus, and Pertussis (DTaP or DTP)	1 dose	2 doses	3 doses	3 doses	4 doses
Measles, Mumps, and Rubella (MMR)				1 dose on or after the 1st birthday	1 dose on or after the 1st birthday
Hib	1 dose	2 doses	2 doses	1 dose on or after the 1st birthday	1 dose on or after the 1st birthday (only required for children less than 4 years, 6 months.)
Hepatitis B (Hep B or HBV)	1 dose	2 doses	2 doses	2 doses	3 doses
Varicella (chickenpox, VAR or VZV)					1 dose

WHY YOUR CHILD NEEDS SHOTS:

The California School Immunization Law requires that children be up-to-date on their immunizations (shots) to attend a child care, day nursery, nursery school, family day care home, or development center.

Diseases like measles spread quickly, so children need to be protected before they enter. Staff will check your child's Immunization Records before they start and later, at ages listed above.

THE LAW:

Health and Safety Code, Division 105, Part 2, Chapter 1, Sections 120325-120380; California Code of Regulations, Title 17, Division 1, Chapter 4, Subchapter 8, Sections 6000-6075

WHAT YOU WILL NEED FOR ADMISSION:

To attend a child-care facility, your child's Immunization Record must show the date for each required shot above. If you do not

have an Immunization Record, or your child has not received all required shots, call your doctor now for an appointment.

If a licensed physician determines a vaccine should not be given to your child because of medical reasons, submit a written statement from the physician for a **medical exemption** for the missing shot(s), including the duration of the medical exemption.

A personal beliefs exemption is no longer an option for entry into child care; however a valid personal beliefs exemption filed with a child-care facility before January 1, 2016 is valid until entry into the next grade span (transitional kindergarten through 6th grade) and may be transferred between child-care facilities in California. For complete details, visit ShotsforSchool.org.

You must also submit an immunization record for all required shots not exempted.

Questions? Visit ShotsForSchool.org or contact your local health department (bit.do/immunization).

GUÍA DE VACUNAS NECESARIAS PARA EL CUIDADO INFANTIL



Requisitos por edad para el ingreso y después (Se requiere hacer un seguimiento en cada punto de verificación de edad después del ingreso).

Vacuna	2-3 meses	4-5 meses	6-14 meses	15-17 meses	18 meses-5 años
Polio (OPV o IPV)	1 dosis	2 dosis	2 dosis	3 dosis	3 dosis
Difteria, tétanos y pertussis (DTaP o DTP)	1 dosis	2 dosis	3 dosis	3 dosis	4 dosis
Sarampión, paperas y rubéola (MMR)				1 dosis en o después del primer cumpleaños	1 dosis en o después del primer cumpleaños
Hib	1 dosis	2 dosis	2 dosis	1 dosis en o después del primer cumpleaños	1 dosis en o después del primer cumpleaños (sólo se requiere para niños menores de 4 años, 6 meses).
Hepatitis B (Hep B o HBV)	1 dosis	2 dosis	2 dosis	2 dosis	3 dosis
Varicela (VAR o VZV)					1 dosis

INSTRUCCIONES:

Para ingresar en un centro de cuidado infantil, guardería, jardín de infantes, hogar de cuidado familiar de día o centro de desarrollo, los niños deben haber recibido las vacunas requeridas por la ley de California.

- Los padres de familia deben presentar el comprobante de vacunas de sus hijos como prueba.
- Copie la fecha de cada vacuna en el Registro de Vacunación Escolar de California (Tarjeta azul, CDPH-286).
- Determine si los niños cumplen con los requisitos arriba.

ADMITA A UN NIÑO QUE:

- Es mayor de 18 meses y tiene todas las vacunas requeridas para su edad, o
- Presenta una **exención por creencias personales** (antes del 1 de enero de 2016) para la(s) vacuna(s) que le falta(n) y un comprobante de vacunas con fechas para todas las vacunas requeridas no exentas, o
- Presenta la declaración por escrito de un médico de una **exención médica** para la(s) vacuna(s) que le falta(n) y un comprobante de vacunas con fechas de todas las vacunas requeridas no exentas.

ADMITA A UN NIÑO CONDICIONALMENTE SI EL NIÑO:

- Es menor de 18 meses de edad, ha recibido todas las vacunas requeridas para su edad, pero requerirá más vacunas para el próximo punto de verificación de edad.
- Le hace(n) falta una(s) dosis de una serie de vacunas, pero la próxima dosis aún no le corresponde. (Esto significa que el niño ha recibido al menos una dosis de una serie y la fecha límite para la próxima dosis **no** ha pasado). No puede admitirse al niño si la fecha límite ha pasado o si el niño aún no ha recibido la primera dosis.
- Tiene una exención médica temporal para determinada(s) vacuna(s) y ha presentado un comprobante de vacunas para las vacunas no exentas.

CUÁNDO PUEDEN DARSE LAS DOSIS QUE FALTAN:

Dosis que falta	Fecha más temprana después de la dosis previa	Fecha límite después de la dosis previa
Polio n.º 2	6 semanas	10 semanas
Polio n.º 3	6 semanas	12 meses
DTP/DTaP n.º 2, n.º 3	4 semanas	8 semanas
DTP o DTaP n.º 4	6 meses	12 meses
Hib n.º 2	2 meses	3 meses
Hep B n.º 2	1 mes	2 meses
Hep B n.º 3 (menor de 18 meses)	2 meses después de la 2ª dosis y al menos 4 meses después de la 1ª dosis	12 meses después de la 2ª dosis y al menos 4 meses después de la 1ª dosis
Hep B n.º 3 (mayor de 18 meses)	2 meses después de la 2ª dosis y al menos 4 meses después de la 1ª dosis	6 meses después de la 2ª dosis y al menos 4 meses después de la 1ª dosis

NO ADMITA A UN NIÑO QUE:

No se encuentra en una de las categorías anteriores. Refiera a los padres a un médico con un aviso escrito que indique qué dosis de vacunas son necesarias.

SE REQUIERE EL SEGUIMIENTO DESPUÉS DE LA ADMISIÓN:

- En cada punto de verificación de edad arriba hasta que se reciban todas las dosis.
- Si al niño le hace(n) falta una(s) dosis de una serie de vacunas y es admitido **condicionalmente**.
- Si el niño tiene una exención médica temporal.

Mantenga una lista de los niños no vacunados (exentos o admitidos condicionalmente), para que se les pueda excluir rápidamente si se produce un brote. Notifique a los padres de familia sobre la fecha límite para las dosis que faltan. Revise los registros cada 30 días hasta que se reciban todas las dosis requeridas.

¿Tiene alguna pregunta? Visite ShotsForSchool.org o comuníquese con su departamento de salud local (bit.do/immunization).